

A SOLICITUD DEL ÁREA USUARIA Y POR SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO URGENCIA Nº 056-2011 Y CON DECRETO SUPREMO Nº 081-2011- PCM ; EL COMITÉ EVALUADOR CAS ACUERDA DAR POR CANCELADO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CAS Nº 167 Y 168 -2011-CAS-MIMDES.

